

ACEPTARON APEGARSE A LA LEGALIDAD Y AL ORDEN, LOS NO ADMITIDOS DE MEDICINA

El grupo de los alumnos no admitidos en la Facultad de Medicina entregaron el viernes pasado, a las 10 horas, las oficinas de la Dirección del plantel y el Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental.

Los Secretarios de la Facultad recibieron los edificios y una hora después procedieron a recoger las solicitudes de admisión de cada uno de los jóvenes, que aceptaron que en su oportunidad, las autoridades de la Dirección de la Facultad de Medicina darán a conocer las alternativas de solución del problema.

Este acuerdo fue el resultado de un grupo de aspirantes no admitidos un diálogo de más de tres horas, de un grupo de aspirantes no admitidos de la Facultad de Medicina con el Secretario de la Rectoría, doctor Valentín Molina Piñero, en el que acordaron que la solución de su problema sólo podrá obtenerse a través del orden, la legalidad y el espíritu universitario.

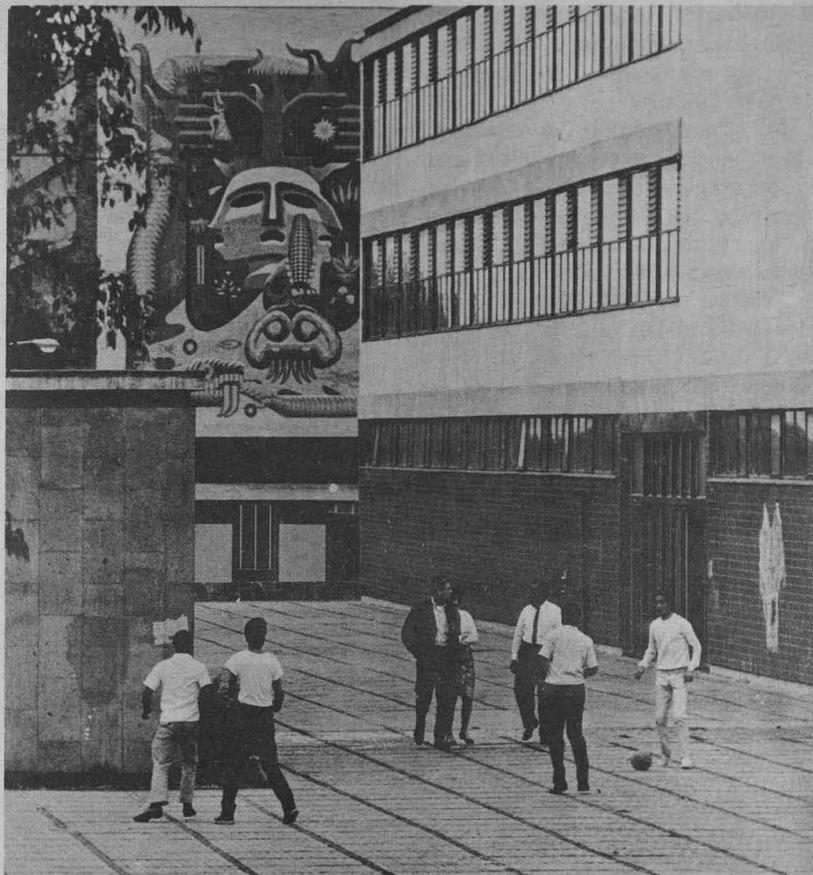
La reunión se llevó a cabo el miércoles al mediodía en las oficinas de la Rectoría y el doctor Molina Piñero, en nombre del Rector, advirtió que para ingresar en la UNAM los mecanismos habrán de ser plenamente universitarios y que las autoridades nunca cederán ante la violencia.

"Presionar el ingreso por medios violentos implica la destrucción de la Universidad", dijo el doctor Molina Piñero y propuso las bases de acuerdo que fueron aceptadas por los aspirantes:

1. Devolución inmediata de la Dirección de la Facultad de Medicina y del Depto. de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental a las autoridades universitarias.

2. Llenar personalmente las alternativas que proponen las autoridades de la Facultad.

3. Esperar a que las autoridades de la Facultad, den a conocer públicamente la solución del problema y los mecanismos de admisión que deberán seguir los no admitidos para regularizar su entrada, en base al cupo



GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. VI NO. 3. CIUDAD UNIVERSITARIA, 18 DE JUNIO DE 1973

previamente señalado por el Consejo Técnico de la Facultad y a la demostración objetiva de la capacidad requerida.

Los no admitidos, en compañía de antiguos estudiantes de la Facultad de Medicina, acudieron al sexto piso de

la Torre de la Rectoría para tratar su problema. El doctor Molina Piñero escuchó sus planteamientos, los exhortó a deponer de inmediato las actitudes violentas y expuso las posiciones de las autoridades que sirvieron de fundamento para el acuerdo.

En una reunión en torno al problema de la Escuela Nacional de Arquitectura y sus alternativas de solución, en la que participaron el Rector Guillermo Soberón, el arquitecto René Capdevielle y profesores del autogobierno, se acordó la integración de tres grupos de trabajo que abordarán la organización de las cuestiones académicas y administrativas de ese plantel, así como su forma de gobierno.

Al mismo tiempo, se estableció que se señalen derechos, obligaciones y responsabilidades de todos los integrantes de la comunidad tanto dentro de sus mecanismos de organización como individualmente.

Deberán, se dijo durante la reunión verificada en el Jardín Botánico de la Ciudad Universitaria, en fecha reciente, estudiarse los planes de estudios, la organización de los talleres, las funciones de los departamentos y seminarios, seriación de materias, materias obligatorias, valoración de créditos, evitando el carácter coercitivo de las normas.

El maestro Enrique González Casanova, miembro de la comisión designada por el doctor Guillermo Soberón para estudiar el problema y recomendar soluciones, dijo:

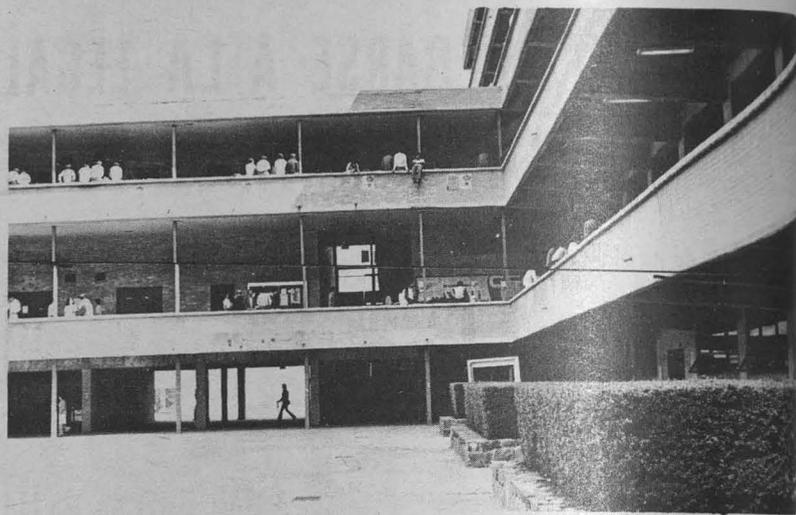
"Es importante la elaboración de un reglamento que garantice la participación democrática, entendiéndose ésta en toda su extensión y no sólo reducida a las decisiones a través del voto de la mayoría, sino además comprendiendo dentro de este concepto democrático, la legislación, la reglamentación, los procedimientos académicos, etcétera".

Agregó:

"Muchos de estos problemas no resueltos debidamente, son los que en el fondo explican el que conjuntos importantes de alumnos y profesores quieran arrogarse la designación directa de las autoridades, porque sienten que sólo un régimen personal garantiza la solución de estos problemas". Al mismo tiempo, propuso la formulación de un calendario de trabajo con un tiempo razonablemente reducido.

Sobre los grupos de trabajo se destacó que deberán integrarse en dos dimensiones:

1. La de los miembros operativos coordinadores en número de cuatro profesores por grupo asesorados por los miembros de la comisión designada por el doctor Soberón.
2. La de personas responsables que se



acerquen a participar en número cualquiera, individualmente o en grupo.

El arquitecto Oscar Roemer dijo que "dentro del autogobierno existen muchos grupos con opiniones diversas, entre ellos un amplio número de profesores que rechazan los medios violentos y que ellos no fueron invitados a expresar sus ideas en la junta anterior, y si a nombre del autogobierno hablan grupos cuya representación no es mayoritaria, su voz y razonamientos no deben hacerse extensivos a todos los grupos que lo integran". Sugirió que se revise la composición del grupo del autogobierno.

El Rector Guillermo Soberón explicó que en la más reciente reunión con otro sector del autogobierno, donde había principalmente estudiantes, se definieron estas tres cuestiones trascendentales que impedirían llegar a un posible arreglo:

- 1a. Regularización de cursos e intervención de profesores.
- 2a. El que las inscripciones se hubieran llevado a otro local considerando ésto como un acto de provocación.
- 3a. Que no reconocían la autoridad del Director de la Escuela.

Agregó que en esa ocasión les hizo notar que ya el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Arquitectura había indicado una serie de medidas tendientes a resolverlo; que las inscripciones fuera de los locales de la ENA eran un acto de prudencia por parte del Director del plantel, arquitecto René Capdevielle Licastro, en vista de que quienes procedían a efectuar las inscripciones dentro de la ENA, fueron violentamente desalojados de las instalaciones de la misma.

Asimismo, el Rector subrayó que el procedimiento para la designación del arquitecto Capdevielle como Director de la ENA, era inobjetable puesto que se había ajustado estrictamente a lo señalado por el estatuto general y que se había llevado a cabo a partir de la más amplia auscultación dentro de todos los sectores de la ENA.

El maestro Enrique González Casanova señaló que en la reunión descrita por el doctor Soberón el grupo de autogobierno presente había manifestado su preocupación por su supervivencia y quería saber qué garantía tenía.

"La garantía está claramente expresada en el documento de la comisión del Consejo Universitario, dijo González Casanova. Es perfectamente posible que el arquitecto Capdevielle ciña sus actos a esas garantías y no puede considerarse un abuso de autoridad por parte del Director de la ENA la formulación de horarios y plantas, siendo que no había recibido la colaboración solicitada al autogobierno para la discusión del problema, agregó.

También explicó que un grupo del autogobierno le había manifestado su temor porque sus profesores pudieran verse privados de sus garantías, a lo que respondió que "es una de las preocupaciones del arquitecto Capdevielle el que todos los profesores tengan las garantías que por derecho les corresponden, independientemente del grupo donde actúen, y ciertos trabajos de regularización, promoción y nombramiento de profesores no pueden llevarse a cabo con la diligencia que lo ameritan, porque gran parte de la documentación al respecto se encuentra dentro de los locales a los que se impide el acceso a las autoridades de la ENA".

COLOQUIO SOBRE LA FORMACION DE PERSONAL DOCENTE

Los aspectos más importantes que se necesitan en la mejor formación de personal docente, para que alcance el nivel adecuado que reclama el desarrollo de las instituciones de educación superior en nuestro país, es el objetivo principal del Coloquio sobre la formación de personal docente de las instituciones de educación superior, que se realizará del 2 al 4 de agosto del presente año.

En este coloquio, convocado por el Centro de Didáctica de la UNAM, se tratará de responder a preguntas que inquietan a diversos sectores interesados, con lo cual se establecerán bases y se ofrecerán recomendaciones.

Podrá participar en este coloquio cualquier institución educativa que haga su solicitud antes del día 30 de junio, y presente su trabajo antes del 20 de julio, en el que se tendrá que dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Qué es un profesor de educación superior?, ¿cómo ha sido hasta el presente?, ¿cómo debiera ser para el futuro?, ¿qué hace?, ¿qué debe hacer?, ¿cómo puede hacerlo?, ¿cómo se ha formado hasta el presente?, ¿cómo debe formarse?, ¿cómo puede formarse?, ¿cómo puede mantenerse actualizado?, ¿cómo profesionalizar su ejercicio docente? y ¿cómo puede ser reconocida su labor y cómo puede ser estimulado?

Los días 2 y 3 de agosto se dictarán varias conferencias a cargo de los organizadores, y se presentarán los trabajos de los participantes. En la tarde, de estos días, se realizará una mesa redonda de discusiones para establecer criterios, normas y conclusiones respecto a las ponencias ya analizadas.

El 4 del mismo mes se efectuará una sesión conjunta de discusión y síntesis que permitirá obtener conclusiones y proponer recomendaciones finales.

Este coloquio se llevará a cabo de las 10 a las 14 horas y de las 17 a las 20 horas, los días indicados.

Los interesados en este coloquio podrán dirigir su solicitud a la comisión organizadora del coloquio, el Centro de Didáctica ubicado en las Oficinas Administrativas número 2, Ciudad Universitaria.

FORD EN EL CENTRO DE DIDACTICA

Un importante caudal de experiencias en el campo de la planeación y

programación educativa, que fue recogido por el personal técnico del Centro de Didáctica y siete monografías sobre diversos problemas relacionados con el proceso enseñanza-aprendizaje, son el resultado de la labor que desarrolló el doctor LeRoy Ford, durante los meses de enero a mayo, como profesor invitado por la UNAM, y adscrito al propio Centro de Didáctica.

El doctor Ford se graduó en el Seminario Teológico Bautista que funciona en Fort Worth, Texas, y es especialista en Instrucción Programada y en Principios de Educación, materias que profesa en la institución de la cual procede y en las cuales ha descollado en forma internacionalmente reconocida. Ha dictado cursos en Indonesia, Brasil y Venezuela y ha efectuado visitas de estudio a Perú, Japón y Canadá.

Durante su permanencia, el doctor Ford dictó 20 conferencias sobre "Teoría y práctica de la Tecnología educativa", dirigidas al personal docente del Centro de Didáctica y 9 conferencias sobre "Teoría y práctica en el desarrollo de unidades de

emplea para impartir los cursos introductorios a la didáctica.

Redactó y puso al servicio del Centro de Didáctica y de la comunidad universitaria siete monografías, cuyo contenido se enuncia por los siguientes títulos: "Desarrollo de objetivos de aprendizaje en términos de cambios conductuales", "Normas para evaluar objetivos de aprendizaje", "Normas para preparar las descripciones de cursos en términos de conductas del estudiante", "Dominio de las técnicas de guías directivas", "Dinámica de los sistemas de planeación", "Indicaciones para la instrucción individual en descripciones de cursos", "Planeación de las lecciones para alcanzar objetivos de aprendizaje vistos en términos de cambios conductuales".

Las actividades del doctor Ford culminaron con una demostración del empleo de sencillos recursos visuales en la enseñanza, que han sido diseñados y producidos por el propio doctor Ford, demostración en la cual participó el personal docente del Centro de Didáctica y profesores de diversas escuelas y facultades.

Por otra parte, la estadía del doctor Ford en el Centro de Didáctica ha permitido establecer un contacto con



estudio para autoaprendizaje", ante el personal de instructores de la Facultad de Medicina.

Asesoró al equipo integrado por los profesores Ma. Esther Aguirre Lora, Martha Uribe, Margarita P. de Barrueta y Marco Antonio Rodríguez Revoredo, quienes forman parte del personal técnico del citado Centro, en la elaboración de un "Manual de Autoaprendizaje", de la "Guía para el maestro" y del "paquete de ayudas didácticas" que se utilizarán como material complementario del "Manual de Didáctica General" elaborado por el Centro de Didáctica el año próximo anterior, y mismo que se

la institución de donde procede que permitirá promover, en lo futuro, más estrechas relaciones de cooperación e intercambio.

El doctor Ford, además, es autor de siete libros que llevan los siguientes títulos:

"A primer for Teachers", "Using the lecture in Teaching and Training", "Using Problem solving in Teaching and Training", "Using de Panel in Teaching and Training", "Using the case study in Teaching and Training", "Developing skills for Church Leaders", "Tools for Teaching and Training", de los cuales dos están traducidos al español.

FORMACION DE TECNICOS PARA IMPULSAR LA INDUSTRIA LECHERA

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se dispone a formar técnicos que impulsen la industria lechera, tanto en su producción como en su industrialización, anunció el doctor Pablo Zierold Reyes, Director de ese plantel.

Para tal fin, el doctor Zierold cuenta con la colaboración de la FAO, uno de cuyos expertos en productos lácteos, el doctor P. Keating, analizó durante 10 días las posibilidades académicas e industriales de México para seguir adelante con el plan, y pronto dará a conocer a las autoridades universitarias sus puntos de vista, así como recomendaciones sobre métodos de estudio y formación de técnicos.

Durante sus visitas a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el doctor Keating explicó que en el plan académico, su propósito era verificar las posibilidades físicas de extender las materias de lechería a los estudiantes y de crear una nueva materia: industrias de la leche.

Sobre el objetivo principal, estableció:

"México tiene una potencialidad industrial muy grande de producción e industrialización de la leche, pero en muchas zonas está saliendo del nivel artesanal y entrando al industrial; previendo esta transformación y para apoyar las industrias que ya existen, es necesario formar técnicos.

"Si no hay técnicos no se puede pensar en una industria floreciente, pues ésta es un eslabón imprescindible en el flujo de la distribución de la leche, que es una sustancia muy perecedera y necesita ser tratada y procesada para conservarla e higienizarla mejor en beneficio del consumidor. De la misma forma, la industria de transformación de productos es una forma de conseguir estos con más larga conservación, y aprovechar al máximo la leche pues actualmente se desperdicia mucho".

Para hacer realidad el ambicioso programa, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia establecerá un Centro de Formación de Técnicos con instalaciones en el plantel y en el Rancho experimental "Cuatro Milpas" que tiene en Tepozotlán.

Para el doctor Keating, en la facultad hay posibilidad de personal y de locales físicos; en su opinión sólo falta aumentar un poco las construc-

ciones y adquirir el equipo especializado en industrias de la leche.

Las autoridades del plantel ya previeron que los alumnos realicen prácticas en el rancho con una pequeña planta de leche; cuentan con 2,000 litros diarios que servirán para los procesos de industrialización experimentales que absorben en teoría. En los laboratorios de la facultad se verificarían labores más técnicas, más científicas, como son los análisis bacteriológicos.

El doctor Keating dijo que "aparte de que en México hay insuficiencia de la leche hay un mal uso de ella; se sabe que gran cantidad de productos de la Secretaría de Salubridad los decomisa por mala calidad; se sabe que muchas veces no es por mala fe sino por ignorancia de los productores. Entonces, los técnicos ayudarían a la industria a mejorar la calidad, y a que no se desperdicie el alimento durante su transformación.



Para entrenamiento técnico

BECAS PARA JAPON OFRECE EL CONACYT

Dentro del III Programa de Intercambio México-Japón, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ofrece 24 becas de entrenamiento técnico a titulados o pasantes de carreras técnicas o profesionales y a egresados con grado de maestría o doctorado.

Los cursos serán sobre **Electrónica** de aparatos domésticos, Maquinaria eléctrica pesada, Aparatos eléctricos y maquinaria electrónica, Telecomunicaciones, Semiconductores y circuitos integrados, Equipo eléctrico automático, Equipo telemétrico, Investigación sobre cable de comunicación y trabajos de laboratorio relacionados, Medidas de las propiedades eléctricas del polvo, Aleaciones especiales para usos eléctricos, Construcción de barcos, Pesca con rastreador y procesado a bordo del barco, Tratamiento de

superficie de metales, Riego y drenaje, Generación hidroeléctrica, Acabado de metales, Instructor de entrenamiento vocacional, Mecánicos altamente calificados.

Las becas durarán de 6 a 12 meses según la especialidad.

Los requisitos consisten en que los aspirantes deben ser mexicanos, tener menos de 30 años, gozar de buena salud física y mental, y viajar y permanecer sólo en Japón y tener conocimientos de inglés suficientes para realizar el entrenamiento.

Las personas interesadas deberán presentarse en el Centro de Becas e Intercambio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en Insurgentes Sur 1,677 primer piso, del 18 al 22 del mes en curso de 9 a 14 y de 17 a 20 horas.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

110. Piso de la Rectoría.

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.